



JUNTA
CENTRAL
FALLAS
ELDA

BASES III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
FALLAS DE ELDA



BASES III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FALLAS DE ELDA

INDICE

- | | |
|----------------------|---|
| • Base Primera. | Participantes. |
| • Base Segunda. | Temática |
| • Base Tercera. | Tamaño, presentación y técnica |
| • Base Cuarta. | Número de obras a presentar |
| • Base Quinta. | Envío y relación de obras |
| • Base Sexta. | Calendario |
| • Base Séptima. | Premios |
| • Base Octava. | Jurado |
| • Base Novena | Obras Premiadas |
| • Base Décima | Obras no premiadas |
| • Base Decimoprimera | Normas generales |
| • Base Duodécima | Protección de datos |
| • Base Décimotercera | I Concurso de Fotografía con teléfono móvil |

BASES

Base Primera.- Participantes.

Fotógrafos profesionales o aficionados.

Base Segunda.- Temática.

Todo lo relacionado con la Fiesta de Fallas de Elda, su tradición, entornos, monumentos, festeros, etc.

Base Tercera.- Tamaño, presentación y técnica.

El formato de las obras será libre siempre que no excedan de 30x40 cm, debiendo ir montadas sobre cartulina negra, vertical u horizontalmente de 40x50 cm y con técnica libre. Se deberá acompañar un CD con las fotografías.

Base Cuarta.- Número de obras a presentar.

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías, las cuales deberán ser originales, inéditas y no haber sido premiadas en otro concurso.



Base Quinta.- Envío y relación de obras.

Se podrán enviar por correo, en embalaje precintado, o ser entregadas en mano en la siguiente dirección: "JUNTA CENTRAL DE FALLAS DE ELDA", C/ Virgen de Monserrat, nº 8 "El Alminar", 03600 Elda (Alicante), incluyéndose en su interior un sobre cerrado con el boletín de inscripción cumplimentado. Al dorso de cada formato con su fotografía solamente figurará el número correspondiente a la relación del boletín de inscripción.

Base Sexta.- Calendario.

1. **Admisión de obras:** Del 08 de octubre al 22 de octubre de 2014.
2. **Fallo del jurado:** Será público y tendrá lugar el día 24 de octubre de 2014 a las 20:30 horas, en la sede de Junta Central de Fallas de Elda, Calle Virgen de Monserrat, nº 8, "El Alminar", Elda (Alicante).
3. **Exposición:** Fiestas de Fallas 2015 del 17 al 20 de septiembre
4. **Entrega de premios:** Medio año Fallero (Fecha a determinar)

Base Séptima.- Premios.

Se fallarán tres premios por parte de los miembros del jurado:

- 1º - 100 € y Cesta de productos de alta gama patrocinada por Carrefour
- 2º - Cesta de productos de alta gama patrocinada por Carrefour
- 3º - Cesta de productos de alta gama patrocinada por Carrefour

Base Octava.- Jurado.

El jurado estará compuesto por un representante de Junta Central de Fallas de Elda que ejercerá como secretario, con voz pero sin voto, y tres personas vinculadas al mundo de la fotografía y/o a la Fiesta de Fallas de Elda. Su decisión será inapelable a todos los efectos.

Base Novena.- Obras premiadas.

Quedarán en propiedad de la Junta Central de Fallas, haciendo el uso público que consideren oportuno mediante su reproducción y/o publicación en cualquier formato o soporte, respetando siempre la autoría moral e intelectual y debiendo de citar el nombre del autor en todas y cada una de las reproducciones que se realicen. Las obras premiadas junto con una selección de obras no premiadas compondrán la exposición en el Hipermercado Carrefour.



Base Décima.- Obras no premiadas.

Las obras no premiadas podrán ser retiradas a partir del día 1 de octubre de 2014, en la sede de Junta Central de Fallas, los miércoles de 21:00 a 22:00 horas en horario de secretaría.

Base Decimoprimer.- Normas generales.

La Junta Central de Fallas cuidará la conservación y buen trato de las obras presentadas, declinando toda responsabilidad ante cualquier accidente fortuito que se pudiera producir. La participación en este concurso-exposición presupone la total aceptación de las presentes bases. Cualquier circunstancia no prevista en ellas será resuelta por la comisión de incidencias de J.C.F.E formada por miembros de la misma.

Base Duodécima.- Protección de datos.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos recogidos en el formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero automatizado y serán destinados al uso exclusivamente interno de este concurso. Si no estuviera conforme con alguno de los puntos señalados anteriormente, le rogamos nos lo comunique por escrito, otorgando su consentimiento para el tratamiento señalado. Le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de correo electrónico: juridica@fallaselda.es

Base Décimotercera.- Concurso de Fotografía con teléfono móvil.

1. Pueden participar tanto profesionales como aficionados.
2. Haz una foto con tu teléfono móvil relacionado con las Fiestas de Fallas del año 2014.
3. Se permiten todo tipo de retoques con el terminal, excepto los montajes realizados con programas de carácter profesional a ordenador.
4. Envíala al siguiente correo electrónico: concursofotomovil@fallaselda.es
5. Las fechas de admisión de fotografías serán del 10 de septiembre al 15 de septiembre de 2014.
6. Indica tu nombre completo, Documento Nacional de Identidad y número de teléfono.
7. Puedes enviar un máximo de 5 fotografías.
8. El concurso tan sólo está permitido para mayores de 18 años.
9. Las fotografías quedarán en propiedad de la Junta Central de Fallas, haciendo el uso público que consideren oportuno mediante su reproducción y/o publicación en cualquier formato o soporte, respetando siempre la autoría moral e intelectual y debiendo de citar el nombre del autor en todas y cada una de las reproducciones que se realicen. La obra premiada compondrá la exposición en el Hipermercado Carrefour. Las obras no premiadas compondrán la exposición que se podrá visitar en nuestra web www.fallaselda.es
10. El jurado estará compuesto por personas elegidas por Junta Central de Fallas.



JUNTA CENTRAL DE FALLAS DE ELDA

PREMIO:

- **50 € y Cesta de productos de alta gama patrocinada por Carrefour.**
- Fallo del Jurado: 24 de octubre de 2014
- Fecha de entrega del premio: Medio Año Fallero (Fecha a determinar)
- Fecha de Exposición: Fiestas de Fallas 2015 del 17 al 20 de septiembre

Protección de datos: En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos recogidos en el formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero automatizado y serán destinados al uso exclusivamente interno de este concurso. Si no estuviera conforme con alguno de los puntos señalados anteriormente, le rogamos nos lo comuniquen por escrito, otorgando su consentimiento para el tratamiento señalado. Le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de correo electrónico: juridica@fallaselda.es

Normas generales: *La Junta Central de Fallas cuidará la conservación y buen trato de las obras presentadas, declinando toda responsabilidad ante cualquier accidente fortuito que se pudiera producir. La participación en este concurso-exposición presupone la total aceptación de las presentes bases. Cualquier circunstancia no prevista en ellas será resuelta por la comisión de incidencias de J.C.F.E formada por miembros de la misma.*